

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13365** *JAVIER GARCÍA AGUILAR*

Doña María Teresa Estrada Barranco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 157/11 seguido en este Juzgado a instancia de D. Fernando Martín Carrera y D. Rubén Ramírez Cárdenas contra la empresa Javier García Aguilar, con NIF36515194-A, en ejecución de sentencia 07-03-11 se ha dictado Decreto de fecha 26-04-12 declarando insolvencia del ejecutado en la cantidad de 20.992,50 euros de principal más otros 4.198,50 euros en concepto de intereses y costas fijados provisionalmente.

Madrid, 26 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120028051-1